

ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO IV

Panamá, Agosto 26 1927

No. 44

Los Presidentes y las Intervenciones

En el número 25 de su Revista, ACCION COMUNAL sostuvo la tesis de que "si entre los Estados Unidos y Panamá no medió un acuerdo sobre la disposición contenida en el artículo 136 de la Constitución Nacional, los Estados Unidos carecen de autoridad intervencionista en la República de Panamá, aunque la Carta Magna y el querer unánime de la Nación intenten concedérsela." Si ACCION COMUNAL abordó entonces este tema y ampliamente lo dilucidó con lujo de argumentos jurídicos, tócale hoy analizar este fenómeno de postración ciudadana y buscar la causa de esta crónica enfermedad cívica que atrofia el sentimiento nacional, aniquila nuestra vida republicana y que el pueblo, en su indómito deseo de independencia, odia y repudia sin haber logrado con su deseo desterrar de su patriótico organismo el mortal y fático microbio.

Uno de los problemas internos de la República que con mayor eficacia ha contribuido a nuestro desprestigio internacional y ha conducido a inculcar en la conciencia del mundo la idea de nuestra dependencia de los Estados Unidos, es el de la sucesión presidencial que nos ha llevado al abuso del artículo 136 de nuestra Constitución.

Y esto no obstante, no parecen nuestros políticos profesionales muy resignados a abandonar una práctica que cubre de vergüenza al país en el largo itinerario de humillaciones que nosotros mismos le imponemos.

Ese artículo de nuestra Carta Fundamental que exime del anatema de traidores a quienes soliciten la intervención, ha debido ser considerado por los que aspiran, por su posición, a ser los maestros del civismo ciudadano como una prudente medida de salud pública en el peligro inminente de una crisis suprema, pero jamás como lo que justifique convertir la Legación Americana en la exhibición de nuestras miserias cívicas y a Washington en fiscal de nuestros actos domésticos o en médico de nuestros voluntarios vicios.

Sin embargo, justo es reconocer que costumbre tan odiosa como antipatriótica tiene su razón de ser: razón que le conceden las prácticas ilícitas con que se registra entre nosotros el voto de las urnas y el respeto en que se tiene la consignación sintética de la voluntad popular.

En nuestro engranaje interno; en nuestro rodaje político, uno de nuestros errores máximos estriba en considerar que el Presidente ha

de ser, por eso mismo, director supremo de un partido que ha de señalar el sucesor. Este error máximo de gobernantes y gobernados, es la fuente de muchas de nuestras miserias cívicas; es ella la causa de ese repugnante servilismo convertido hoy entre nosotros en *lucra* va profesión; es él el que engendra ese inconstitucional e incoloroso maridaje en que viven nuestros poderes públicos; es el que hace prostituir los caracteres individuales y lleva de la mano al gobernante a considerarse, no como representante del pueblo sino como dueño absoluto de la voluntad e intereses de esa misma actividad.

Un Presidente, jefe de un partido militante, que, por tercero, pretende mantenerse en el poder, debe necesariamente desarrollar una política personalista, de exclusión y odiosa, cargada de todas aquellas inconsecuencias administrativas a que lo condena su profesión de caudillo. Un jefe de estado, cabeza de un partido, por esta misma razón, debe orientar sus actos públicos en beneficios de los intereses que representa porque de hecho queda inhabilitado para realizar una política amplia, sana y de entero desprendimiento.

En concepto nuestro, para que

la República. No pierde las ocasiones de ponerla en el camino del ultraje.

ACCION COMUNAL ha gritado mucho acerca de este nombramiento pero el Gobierno Nacional cuya conciencia parece estar apagada para la verdadera defensa de Panamá en el extranjero, ha pasado por encima de toda verdad.

Pero puede estar seguro ese mismo Gobierno que en el exterior sí nos oyen y que en este caso nos oirán también. En la misma Ginebra hay prensa, y prensa libre y en ACCION COMUNAL, muchos miembros que saben varios idiomas. Hasta allá irá nuestra voz de protesta y allá, los latinoamericana-

nos que hablan nuestra misma lengua, se darán cuenta y comentarán en corrillos y corredores, las protestas de la juventud valiente de Panamá contra el nombramiento del doctor Morales que es una amenaza, para la soberanía panameña, peligro que ha sido demostrado cuando dijo: "yo vengo a defender el Tratado...."

FABIAN VELARDE, otro defensor del convenio conocido ha sido nombrado Secretario de la Legación de París.....

.....Pobre patria, no tienes hijos que te quieran y que te representen mejor?

Acción Comunal

El Aguila del Norte revuela sin cesar en torno de las víctimas que ansía, y su poderosas alas proyectan ya una sombra funesta sobre casi todas las naciones del Continente; sombra semejante a nubarrones tempestuosos, que llevan en su seno el desastre, la esclavitud y la muerte. Esa potencia que, como lo presintió Bolívar, ha colocado la fatalidad en el nuevo mundo, amenaza a la América española, viéndola dividida en Estados rivales, sin cohesión ni vínculos que los solidaricen, cada cual entregado a su propia suerte; y la terrible garra se ha ensayado en pueblos pequeños, débiles, inertes, abandonados por sus hermanos, sin ningún auxilio en su desventura. La empresa ha sido fácil, el éxito completo; y mañana, cuando domine nuestros mares, atacará a las repúblicas mayores, anhelando subyugar totalmente a la valerosa y noble, pero imprevisora, raza latina. ¿No véis al Ave voraz, cómo se cierne, amenazadora y siniestra, sobre sus futuras presas?

Aislados, sin unión ni lazos de

mancomunidad, carentes de fuerzas propias, ¿quién nos defiende del ambicioso conquistador? La antigüedad homérica y gloriosa nos grita desde las ruinas de Sagunto y Numancia: "Pereced, antes que ser esclavos! El patriotismo español que, heredado de la Madre Patria, incendia también la sangre americana, nos está diciéndonos igualmente: **Imitadme!**; al mismo tiempo que, con augusto ademán, nos muestra a Gerona y Zaragoza, convertidas voluntariamente en un montón de escombros sangrientos, para evitar así la dominación extranjera. Los Héroes y los Mártires de la magna lucha por la Independencia, desde las cumbres de la gloria, nos exigen, asimismo, que defendamos la sagrada herencia que nos dejaron; esa herencia conquistada con ríos de noble sangre, vertida en todas las latitudes del hemisferio; con millares y millares de víctimas, sacrificadas en los altares de la libertad americana. Pero, ¿cuántos son los que escuchan estas sacras voces? No parece sino que la hora de la fatalidad hubiera sonado: si muchos pu-

blicistas claman contra la injusticia triunfante, desde la tribuna y la prensa; si las multitudes alarmadas, se agrupan y prorrumpen en tumultuosos gritos de protesta—doloroso es confesarlo—nadie ha tomado medida alguna de eficaz defensa. Por lo contrario, un primer Magistrado—traidor a su Patria y a la América—ha hecho burla y escarnio de las víctimas y los sacrificios que la Independencia cuesta; ha pisoteado la bandera nacional y rasgádola en giros; se ha despojado de toda dignidad y vergüenza, y ofrecido de rodillas, el protectorado sobre su patria, a la misma potencia que medita nuestra esclavitud y ruina. "El Jefe de un Estado independiente—decía René Richard, en el mes de julio último—acabó de ofrecer a una potencia extranjera la dirección total de su país, con el control financiero y la ocupación militar durante un siglo. Es la primera vez en la historia de América, que se ha visto conducta tan indigna y tan contraria a la índole del Continente, que ha conquistado la Independencia, palmo a palmo, al precio de gigantescas luchas."

Por dicha, no habrá quién imite al traidor; pero infamias tan inauditas, decepcionan a los pueblos, los acobardan, los incitan al vasallaje, los preparan a doblar el cuello al yugo de la servidumbre. Aun los mismos que se empeñan, con acuciosidad religiosa de parisis, en mantener el fuego sagrado en el alma de las multitudes; los mismos que han consagrado su vida al perpetuo culto de la libertad, no pueden sustrarse a la amargura del desaliento, en presencia de hechos tan execrables. Ven que el poderoso huella la santidad del hogar ajeno; que lo cubre de cadáveres y cenizas; que impone su voluntad con las armas; que sostiene en el poder a los traidores, contra el expreso querer nacional, que califica de **bandidos** y pone fuera de la ley a los ciudadanos que cumplen el deber de sa-

pueblo digno de la libertad que disfruta precisa, urge, se impone abandonar las prácticas políticas vigentes y sustituirlas con normas más cónsonas con la dignidad de un pueblo orgulloso, altivo y patriota. Y esa vía presta y amplia; ese fecundo campo cuajado de maduras mieses donde el espíritu cívico encontrará el asiento de la estabilidad nacional y la felicidad colectiva, lo sugiere, lo indica y lo pregona una política nacionalista que tenga por base la granítica columna de un sincero amor patrio; ella romperá el indecoroso contubernio en que viven los poderes que la Constitución exige vivan divorciados; cesará entonces el servilismo en la prostitución de los caracteres y la voluntad del pueblo será sagrada; entonces nuestros gobernantes harán administración en casa de cristal y nuestros presidentes serán rodeados del respeto que su sitial reclama; desaparecerá entonces el bochorno que se experimenta al ver los objetos de ataques personales y de incalificables irrespetos que desdican mucho de la cultura de un pueblo. El

día que en Panamá sus hombres dirigentes sólo tengan en miras el interés colectivo y no el beneficio personal, las intervenciones entre nosotros habrán desaparecido automáticamente; entonces sí podrá nuestra Asamblea apostrofar de traidor al partido que la solicite y condenar a la execración pública al caudillo que la sugiera.

El pueblo de Panamá ha mirado en todo tiempo con horror y repulsión las intervenciones que hemos tenido: justamente el patriotismo se siente lastimado entonces y el corazón ciudadano siente doblar a muerto. Pero es que también nuestros hombres dirigentes repudian las intervenciones en lo íntimo de sus conciencias; también en ellos surge el instinto de la conservación nacional; también en sus almas se yergue el amor a la Patria y el respeto a su nombre, y por eso los vemos esquivos al apelar a un medio desde todo punto censurable por que es vergonzoso y humillante; porque degrada el espíritu cívico de las masas y porque dice mucho ante el mundo

de nuestro tutelaje y muy poco de nuestro patriotismo y amor a la libertad. He aquí el por qué nuestros hombres públicos, cuando no los arrastra el loco torbellino de las pasiones, censuran y recriminan, anatematizan y execran a quien pretenda invocar intervención y tratan de reprimir y amordazar toda gestión que conduzca a ella.

Si, pues, gobernantes y gobernados vemos en la intervención un acto denigrante; si todos ponderamos sus funestas consecuencias internacionales, por qué ampararnos en un artículo de la Constitución que el patriotismo exige esté postergado y acudir a él en un gesto destructor de orgullo personal? No merece, por ventura, el nombre, el honor y la dignidad de la Patria que se sacrifique en su holocausto el mejor éxito de una aspiración política? Sepamos, siempre altivos, llorar en el hogar nuestras propias miserias mientras llega la regeneración que la conciencia nacional reclama y que nuestro amor a la libertad impone.

Proceder Odioso del Gobierno

.. "Si, yo vengo a defender el Tratado; yo creo que se ha conseguido lo mejor que se puede conseguir en favor de nuestra tierra: ahora bien tengo que antes de ir a la Asamblea enterarme de lo que por acá se ha dicho y ponerme al corriente, orientarme y prepararme: por ello no podré comenzar mi labor de momento."

Estas fueron las téticas palabras pronunciadas por el doctor Eusebio A. Morales el 21 de diciembre de 1926 cuando llegaba a nuestras playas procedente de Ginebra.

"Yo vengo a defender el Tratado;" qué defensa más triste y más desgraciada para la patria panameña. Una defensa encaminada a destruir su vida, a acabar con su li-

bertad, con su honor, con su soberanía. Contra todo esto iba el doctor Morales al defender el Tratado inicuo que nuestros buenos amigos del norte querían imponer nos apoyados por la mayoría de nuestros políticos a quienes tenemos señalados y que pasarán a la historia.....

Y fue verdad que el doctor Morales cumplió su palabra. Defendió a capa y espada la parte de su obra. En las aulas de nuestros mejores colegios, en los salones de nuestros obreros trató de convencernos a todos de los beneficios del pacto fenecido y que ojalá no tuviera la propiedad del ave Fénix para así librarnos de los tormentos de sus garras.

El Tratado yanki-panameño con cláusulas de guerra, y muchas otras, está en completa oposición con los acuerdos de la Liga de las Naciones firmados por Panamá. Y bien: cómo puede el doctor Morales, coautor del terrible negociado, presentarse a defender ahora los derechos de Panamá en la Asamblea de Ginebra? Cómo puede sin ponerse de ridículo, decimos mal, sin poner de ridículo a la nación q' representa, ir a hablar allá, en esa honorable sala, de libertades y de igualdades y de injusticias de parte de las naciones poderosas para con los países débiles?

Oh nuestro Gobierno!! Con sus proceder insólitos va extinguiendo poco a poco la personalidad de

un jefe de estado realice una política desinteresada y cumpla airosamente su cometido debe tener siempre presente que su misión es colectiva y que comprende por igual a todo el conglomerado social.

De la jefatura política del primer magistrado, desprendemos, pues, el origen de muchos de nuestros errores administrativos y de muchas vergüenzas nacionales. En efecto: su carácter de jefe político militante lo induce, en calidad de tal, a tener candidato que, por la fuente que lo patrocina lleva todos los distintivos de candidatura oficial; y lógico es suponer que usará de todos los recursos que su alta posición le brinda para sacar triunfante a su favorito. Así, pues, pondrá en juego todas sus influencias para que el Gran Jurado Electoral, a quien corresponde anunciar al país el nombre del favorecido con los sufragios populares, sea integrado en su mayoría, no por afiliados a un partido doctrinario, sino por adictos a su persona. Es de suponer que, en tales condiciones, las matemáticas conquie deberá ser contado el escrutinio de los votos pierda la precisión de los números, ligados como están los contabilistas a un bando determinado: y se realiza así, al amparo de quien debe garantizar los derechos ciudadanos, el funesto e inhumano principio de que "el que escruta elige."

Pero es que, al Gran Jurado Electoral lo nombra la Asamblea Nacional y de allí el que surja también una candidatura del gobierno para diputados la que llevará al recinto legislativo una mayoría presidencial que dictará leyes electorales apropiadas para que triunfe, siempre quien les dió la curul, convirtiéndose de esta manera en criatura del Jefe del Ejecutivo la agrupación que, por precepto constitucional, priva sea absolutamente independiente. Pero hay más: el Presidente, jefe de partido militante, empeñado en sacar triunfante su candidato, procuraba también que le fuera adicto el Poder Ju-

dicial llamado, en última instancia, a conocer de los reclamos del bando contendor. Lo expuesto nos lleva lógicamente a la conclusión de que el Presidente, convertido en jefe político de un partido militante llega a reunir en su persona todo lo que le puede asegurar el imperio de su voluntad por sobre el querer de la conciencia ciudadana exteriorizada en el sufragio popular. Si en esta forma se desarrolla nuestra política; si esto nos dice la realidad de los hechos, ello envuelve la amenaza de una burla a la voluntad ciudadana y justo es, pues, reconocer que a los que temen ser las víctimas de un procedimiento por sistemático demasado conocido, les reste el recurso de apelar al único medio pacífico que la misma Constitución les proporciona: la intervención.

La práctica pues, inmoral de constituir al Presidente de la República como jefe de una agrupación política militante es, en opinión nuestra, la causa genésica de esa vergüenza nacional que implica una presencia extraña en nuestro problema electoral.

A juicio nuestro, el Primer Magistrado de la Nación debe ser ajeno a las corrientes que se forman al rededor de su sucesor inmediato pues toda gestión suya envuelve una presión sobre la conciencia ciudadana que debe disfrutar de la más amplia libertad al ejercer el supremo y más augusto de los actos cívicos y que él, por su misión oficial, está llamado a garantizar por sobre sus simpatías e intereses privados. Por eso siempre nos ha parecido una injusticia pretender que la Asamblea Nacional declare traidor a quien solicite la intervención en las elecciones, sin antes despojar al Presidente de la República de que pueda asumir el carácter de jefe de partido militante. Tal gesto, eco aparente del sentimiento nacional que detesta toda fiscalía extranjera, se nos presenta como una medida que lleva impreso con toda nitidez el sello de la malicia, de la imposición y del in-

terés personal, fecundo en una serie interminable de inconsecuencias republicanas; él comprende en una síntesis práctica la total anulación en Panamá del más sagrado de los derechos ciudadanos y sentaría las bases de una recia dictadura. Las intervenciones, pues, encontrarán siempre entre nosotros un elemento que las auspicie mientras exista la práctica inmoral de los presidentes jefes de partidos militantes.

Nació esta práctica en los albores de la República como herencia del régimen colombiano; de aquí el que en Panamá las intervenciones como en Colombia las guerras civiles hayan tenido, por lo general la misma causa: las candidaturas oficiales como legítimo producto de los presidentes jefes de partidos en acción.

Dolorosamente es de lamentar que entre nosotros la repetición periódica del acto tienda ya a convertirse en bochornosa costumbre y quiera familiarizarse con él la conciencia cívica del pueblo haciéndose insensible al patriotismo. Desgraciado el pueblo que llega a ver con indiferencia lo que implica una humillación y una vergüenza nacional; una limitación de su soberanía y una insuficiencia en la justa solución de sus problemas internos! El único llamado en Panamá a garantizar la pureza del sufragio debe ser el Poder Ejecutivo destinado a imponer el imperio de la voluntad popular a base de la Constitución y leyes de la República.

Pero cuál es la causa que engendra por su propia virtud el caos en que vivimos? Por qué la intervención es el tétrico fantasma que bosqueja su fatídica silueta sobre la augusta majestad de la Patria al aproximarse todo movimiento electoral? La política personalista, responde la conciencia del país con que todos nuestros gobernantes han administrado la cosa pública.

Por el honor de la Nación; por la reputación internacional de la República; por nuestro crédito de

lir en defensa de la patria; que despedaza el código inviolable de los Estados soberanos, y arroja los retazos de esas páginas sagradas, al rostro de las potencias presenciales, como un reto a la civilización y al derecho; ven que todo esto se ejecuta en medio de la mayor y universal pasividad, y sienten que su alma desfallece; sienten como extinguirse el entusiasmo por la redención de los pueblos.

Pero la libertad no muere: la libertad es inmortal y mora en el corazón de la juventud, de esa porción de la sociedad, que jamás claudica, que se eleva y crece a medida del peligro, que acepta aun el martirio por toda causa noble y santa, que es la encarnación del patriotismo, la fuente de vida y grandeza de las naciones. Allí, donde hay una juventud no contaminada por servidumbre, altiva y patriota, cobra nuevo vigor el espíritu y el amor a la independencia se alza a las alturas más inaccesibles a la desesperanza. Puede vencer la fuerza; pero el derecho y la libertad sobreviven a todo vencimiento, y resurgen siempre poderosos, sobre los titánicos hombros de una juventud heroica. Reanima, conforta, consuela el

contemplar una brillante juventud, como la de Panamá, agrupada en torno de su hermoso pabellón, y resuelta a mantenerlo siempre en alto y sin mancha, sin medir la fuerza del enemigo, ni la pequeñez del suelo patrio. Jóvenes fueron los del juramento de la caverna de Grutli; y, cumplida aquella santa promesa, Suiza, la diminuta Suiza, se ha mantenido independiente y libre, no obstante verse rodeada por colosos, sedientos de aumentar sus dominios. Pequeña es Bélgica; pero su juventud contuvo todo el ímpetu del imperialismo germano: se sacrificó, pero cubrióse de gloria y salvó la independencia de Europa. El heroísmo no tiene estatura; el amor patrio no se mide sino por los hechos, y sus prodigios están personificados en la oriental leyenda del pastorcillo David, que tiende a sus pies al más temido gigante.

Pequeña es Panamá; pero su juventud—que siente alas de cóndor y fuerza de titán en el alma—puede muy bien dar grandioso ejemplo a la América; puede enmendar con sagacidad y entereza, los errores cometidos por la recién nacida República; puede sustentar la soberanía nacional sin permitir mengua; puede hacer de su patria una

nación respetada; puede ser el grano de arena q' detenga el carro del triunfador; puede acaso realizar el sueño de Bolívar, transformando esta hermosa ciudad, en uno como hogar paterno, para establecer lazos de unión y solidaridad, para acordar los medios de su común defensa; para mostrarse al mundo, unidos y fuertes, como el Libertador deseaba. Ardua es la tarea que el patriotismo os impone, jóvenes panameños; pero no trabajaréis solos. Vuestros viejos patricios, sin distinción de matices políticos, guiarán vuestros pasos, porque piensan y sienten lo mismo que vosotros. ¿No son acaso descendientes de nuestros Próceres? ¿No corre por sus venas la misma sangre de los Libertadores? La América os contempla, jóvenes! Mi débil voz no es sino la de un viejo liberal que goza de vuestra hospitalaria gentileza, en su ostracismo; y que, conocedor de vuestras virtudes cívicas cree de su deber, alentaros en la noble tarea que habéis emprendido. Adelante! Siempre adelante, por el honor y la independencia de la patria!

José Peralta.

UNA CARTA

República de Panamá.—Junta Central de Caminos.—Panamá, 17 agosto de 1927.

Señor Director de ACCION COMUNAL.

Ciudad.

Señor:

Evidentemente al hacer los comentarios que aparecen en "Acción Comunal" del 13 de los corrientes no había leído usted en "La Estrella de Panamá" de esa misma mañana la aclaración hecha por mí sobre la "la interpretación muy optimista dada por el Corresponsal de la "Estrella" en Aguadulce a

palabras mías expresadas en una conversación casual.

Espero que la aclaración mencionada inducirá a ustedes a rectificar los conceptos emitidos así como a hacerme la justicia de reconocer que yo también me preocupé por no llevar al público impresiones erróneas.

Puedo garantizar a ustedes que en cuanto de Panamá depende la construcción y conservación de las carreteras nacionales están en buen pie y sobre proyectos secundarios me sería placentero darles datos si así lo desean, para con-

vencerlos de que con esfuerzo y entusiasmo se obtienen resultados que no dependen en su totalidad del estado de las arcas nacionales.

Es evidente cierta inconsistencia en la publicación que comento. Yo estoy empeñado en construir caminos y ustedes en regenerar el país.

Ahora bien, aceptando que continuemos luchando con el entusiasmo actual, será más ilusorio que yo realice mi ideal de dotar al país de un sistema perfecto de carreteras o que ustedes alcancen su pretensión de "poner fin a nuestras

miserias públicas?"

Por qué, pues, burlarse de mí si cojeamos del mismo pie?

De U. atto. y S. S.,

Tomás Guardia

Ingeniero-Jefe de la Junta Central de Caminos.

Nota de la Redacción:—Es indudable que don Tomás Guardia además de ser un gran ingeniero, un gran trabajador, un magnífico jefe y un hombre honrado a carta cabal, es también un buen polemista. Esgrime la sátira de manera magistral y no le va en zaga a los hábiles franceses que con tanto arte blanden en el aire la espada satírica.

El último párrafo de la carta de don Tomás es terrible, aplastante, y cualesquiera otros que no fueran de ACCION COMUNAL los habría dejado estáticos sin palabra que contestar, pero aquí en esta Institución hay uno para cada uno.

Confesamos sinceramente que al leer la carta de nuestro buen amigo, la sangre se nos heló en todas las venas. ¿Qué vamos a contestar? Estamos vencidos. ¿Y por quién? Por alguien que no ha pro-

bado jamás ser polemista ni siquiera periodista, pero eso sí, que ha demostrado que es un modesto pero hábil ingeniero que no se puede acostumbrar a dirigir los trabajos desde un escritorio sino que va al campo y con los peones pone manos a la obra. Lo hemos visto muchas veces por allá por nuestras hermosas vegas interioranas.

Después de muchas vueltas, después de muchas leídas, porque el encargado de don Tomás no es persona inteligente, sólo hemos encontrado una respuesta que entraña una súplica al buen amigo don Tomás, una súplica encarecida, una súplica que le hacemos en nombre de los que viven y en nombre de los que han de vivir. Y es esta:

No continuemos la lucha, o mejor dicho, la polémica para demostrar qué "será más ilusorio" si usted que realice su "ideal de dotar al país de un sistema perfecto de carreteras" o que nosotros alcancemos nuestra pretensión de "poner fin a nuestras miserias públicas." No la continuemos, amigo, porque usted va a triunfar; será la única campaña perdida por ACCION CO-

MUNAL. Sabe por qué? Porque cuando usted haya construido la quinta parte de una carretera, los políticos contratarán un empréstito: cuando Ud. haya construido la cuarta parte, el primer dinero se habrá acabado y los políticos demostrarán que es necesario otro empréstito: cuando usted haya construido la tercera parte, un nuevo empréstito será solicitado y así sucesivamente hasta que usted haya terminado su primer camino del "sistema perfecto de carreteras" que su patriotismo, que nosotros alabamos y tenemos en cuenta, tiene ya construido en su imaginación de gran luchador.

Empréstitos tras empréstitos aumentarán "nuestras miserias públicas" y nosotros no queremos ser los responsables de semejante mal, por el solo hecho de triunfar en una lucha.

Por ésto, don Tomás, aceptamos que hemos sido vencidos por usted pero le rogamos que desista de probarnos q' más ilusorio es regenerar al país que construir carreteras.

Cablegrama a nuestro Director

Panamá, agosto 20 de 1927.

Enrique Gerardo Abrahams.

Hotel Francés.—Cartago, Costa Rica.

Unidos concordia firmamos acuerdo hermano ausente. Grandioso éxito.

Victor F. Goytía, Harmodio Arias, Julio J. Fábrega, Fernando Guardia, José A. Zubieta, Gil Tapia E., Tomás Guardia E., J. M. Quiroz y Quiroz, Martín Sosa, Rafael de Fábrega, Bernardo Q. Gallol Manuel Díaz Doce, Simón Esquivel, Rogelio García, Jorge R. Brouwer Jr. Ramón Mora, Tomás A. Arias, José Pezet, Ramón Arosemena, Julio Alemán L., Rubén D. Conte, Cristóbal A. de Urriola, M. C. Gálvez B., Américo Saldaña, Higinio Rodríguez, Carlos Puig V.,

Milciades Arosemena, Walters Meyers, Cristóbal L. Segundo, J. M. Pinilla U., Alejandro Tapia, Corina Cornick, Fabio Ríos, Carlos Sucre, G. G. Guardia Jaén, Enoch Adames, Demetrio Fábrega, Bernardo Vergara, José de la C. Palencia, Dr. Chanis, Julio S. Pérez, Luis de La-vison, Alfredo Orjuela D.

(Siguen treinta firmas más)

Carta del Sr. Peck

Panamá, agosto 8 de 1927.

Dr. Ramón E. Mora.
Director de ACCION COMUNAL.
Panamá, Rep. de P.

Estimado señor:

Deseo expresarle mi sincera gratitud por el artículo que apareció

en ACCION COMUNAL el 27 de julio de 1927.

He leído en "Star & Herald" de hoy que a través del río Niágara ha sido inaugurado el nuevo puente de Paz que conecta a los Estados Unidos con Canadá. El Vice-Presidente Dawes, califica esta vía como "un puente de entendimiento." Este es un buen precedente para "un puente de entendimiento" a través del Canal de Panamá.

Sinceramente suyo,

Geo Curtis Peck.
Attaché Comercial.

ADVERTENCIA

Advertimos al pueblo de Panamá que debe elegir los futuros Diputados a base de **NO TRATADO**, porque de las desgracias de la Patria será el responsable.

Una visita a García Monge

Fue una sorpresa grata; pero una sorpresa, la que experimenté al conocer personalmente a García Monge. Cuando se tiene noticia de su sólida personalidad, de su esclarecida inteligencia, de su gran corazón abierto siempre al amor y a la protección de los jóvenes, y sobre todo de su esforzada labor cultural de americanista incansable, labor ya consagrada por el tiempo y por sus frutos, la imaginación nos pinta a García Monge como el hombre adusto, distraído entre sus escritos y pergaminos de consulta, aislado de toda otra sociedad que intelectuales capaces de sondear las fértiles profundidades de su cerebro de formidable pensador y sólo asequible para prodigar el consejo protector o el reproche merecido.

Por eso causa sorpresa al encontrarse ante un hombre llano y sencillo, con aspecto y sonrisa de burgués, conforme, de cuyos labios brota tan fácil la respuesta precisa y elocuente, como la interrogación investigadora de quien espera siempre informarse de todo aquello que pueda ser útil a la labor trascendental de unir en un solo espíritu y un solo pensamiento a todos los hombres de una misma raza.

Para García Monge fue mi primera visita cuando llegué a la capital costarricense. Es ya un deber de todo buen latino-americano que viene a Costa Rica ir a saludar al Maestro de la juventud de la América Hispana. Como panameño, mi visita, más que de saludo, fue de agradecimiento por su actitud en el "Repertorio Americano" en defensa de la soberanía del Istmo, cuando la absorción imperialista, apoyada por algunos hijos incalificables de mi patria siempre amenazada, cernía sobre nosotros sus negras alas de ave de rapiña y parecía inevitable que de un audaz picotazo nos arrebatara los atributos sagrados

de la libertad y del honor. El más absoluto silencio rodeaba las negociaciones del Nuevo Tratado entre los Estados Unidos del Norte y la República de Panamá. Sus cláusulas tenebrosas se tramitaban en la sombra. Callaba Washington: no convenía que se supiera que la gran democracia del Norte realizaba en un documento bilateral de tanta importancia su unilateral interpretación de la Doctrina Monroe. Callaba la Cancillería panameña: cumplía su mutismo prometido a la Casa Blanca, sin comprender quizás que era ése un silencio suicida; que el pueblo panameño sabe responder dignamente a la voz alerta que se le dé ante un peligro para su soberanía. Y ante ese silencio de las altas partes contratantes, callaba también la prensa entera de la América Hispana, de esos países que como ya dijo el Presidente Harding, han de ver a Panamá como a un espejo en donde se retrata la política de los Estados Unidos para con las demás nacionalidades del Nuevo Continente." Y en medio de aquel silencio general parecido al que se guarda alrededor de los enfermos que en resignada agonía esperan segura muerte, la voz del "Repertorio," con un significativo gesto de protesta, denunció ante el universo ese documento que comprendía en sus cláusulas todas las aspiraciones del absorbente imperialismo norteamericano.

García Monge, haciéndose eco del sentimiento de un pueblo hermano por la raza y por la lengua, hurtó al "Directorio" espacio destinados a los sembradores de la cultura hispanoamericana, y en las columnas de ese órgano llamado por Santiago Argüello "paladín de los ideales de regeneración continental" fue exhibido ante el juicio de todos los pueblos el Tratado que se quería imponer a Pa-

namá.

Conocido tal documento, era natural que la América entera, y con ella los sólidos estados de la vieja Europa, se hicieran eco de nuestras razones, y que la opinión universal acogiera con aplausos el altivo grito de protesta de los pueblos del Istmo.

Y si yo fui uno de los que dedicaron todos sus esfuerzos y todas sus energías a la causa de nuestra integridad amenazada y considero como mi primer triunfo,—y el más grande que puedo aspirar como panameño y como latinoamericano—que nuestra Cámara negara la consideración de ese Tratado preñado de injusticias, es natural que al llegar a Costa Rica mi primera visita fuera para el insigne escritor que con tanto acierto hace cátedra de regeneración desde las columnas del "Repertorio Americano."

Joaquín García Monge, es en la actualidad Subdirector de la Biblioteca Nacional de Costa Rica. No es posible imaginarse marco más adecuado para una personalidad como la suya. Allí en ese templo de cultura—el más completo quizás de la América que habla en español—entre los cien mil volúmenes de diversa literatura, donde cerca el libro científico que calma la sed del investigador cerebral y el libro de arte que entusiasma los espíritus selectos, se encuentran volúmenes de cuentos que distraen las mentes infantiles de los párvulos, y las colecciones de periódicos y revistas que narran a los obreros los sucesos más notables del universo; allí, en ese santuario del estudio, en donde oficia como un sacerdote de cultura, tal un apóstol de la raza, Joaquín García Monge, me recibió con la sonrisa a flor de labio y entre frases cálidas dictadas

(Pasa a la pag. 11)

ACCIÓN COMUNAL

HOJA PERIODÍSTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director Interino:—RAMON E. MORA

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROČAL

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono 1541-a

Dirección Telegráfica:—COMUNAL.

¿Vuelven los vendedores de Patria?

Tal pregunta nos sugiere la noticia anónima de un periódico de la mañana, referente a la opinión norteamericana sobre el Tratado de 1926.

Tras esa noticia escueta se vislumbra algún siniestro conato de venta de la soberanía y de la inte-

gridad territorial de Panamá, cosa que no nos extraña dada la índole del órgano de la prensa local que le da cabida sin comentarios.

Si de esto se trata pronto emprenderemos campaña para demostrar que el pueblo de Panamá no es materia de comercio.

Muchas Gracias

Dos palabras para agradecer al público, a nuestros amigos y a todos los que en cualquier forma nos han acompañado en las festividades que tuvimos para conmemorar nuestro cuarto aniversario, por su generosa cooperación.

Realmente da aliento para continuar la lucha en el nuevo año que comienza para nosotros, las palabras vertidas ya en forma de editorial bien en la de un discurso, de los hombres que sea cual fuere su posición social—porque los ha habido desde la más encumbrada hasta la más humilde—ocupan otra mucho más alta en concepto de ACCIÓN COMUNAL, y es la del talento y la virtud.

Hemos luchado por cuatro años e iniciamos el quinto y podemos sentirnos satisfechos. Nada ha quebrantado nuestra fe, aun los reveces menos esperados y aun las situaciones más angustiosas como la que afrontamos cuando sin impren-

ta, exhaustos de recursos y con la aplastante acción de los políticos y de los asustadizos laboramos sin embargo para que el Tratado de 1926 no fuera, en beneficio de nuestra patria, ratificado por la Asamblea Nacional.

Y hemos cosechado la palabra generosa y alentadora de cuantos huyendo de cobardías impropias de los que quieren llamarse hombres y ciudadanos dignos de ocupar algún puesto visible en nuestra sociedad y en la dirección de la cosa pública, se ha atrevido a dárnosla, y, lo decimos ahora con orgullo de panameños, han sido los más virtuosos, los más ilustrados y los que menos pueden esperar de nosotros, pero que por lo mismo de su virtud, nada pueden temer de ACCIÓN COMUNAL, los que nos han alentado.

Bendita sea la patria en donde tales cosas suceden y bendito los hombres de ella!

Con el Mazo

Artículo de esta hoja intitulado "Una advertencia a los políticos"

ha dado origen a varias réplicas y aclaraciones de parte de los escri-

tores de "El Heraldo," quienes, digásmolo con satisfacción, han demostrado con su asistencia al banquete conmemorativo de nuestro cuarto aniversario, que para ellos también, igual que para nosotros, "lo cortés no quita lo valiente." Los señores de "El Heraldo" han dado una grata nota de civismo, cual cumple a caballeros de alta mentalidad, cosa que les honra y honra también a la Nación a que estos hombres pertenecen.

Uno de esos artículos de refutación al nuestro, se denomina "Sobre el yunque" y es de la edición del periódico contendor del 19 de los corrientes, día de nuestros aniversario, circunstancia que nos lo presenta más de bulto y por eso lo mencionamos de un modo especial, no sin que esto signifique que en la presente contestación descartemos las otras producciones de "El Heraldo" sobre nuestro tema, pues que las tomamos muy en cuenta. Pero el artículo indicado contiene un defecto capital para nosotros y es el de estar firmado, y sobre este defecto, la firma que se usa, Pirógrafa, le resta un poco de seriedad. Nosotros combatimos las ideas, que no los hombres, y las ideas nos parecen tan buenas o tan malas, si son buenas o malas esencialmente, sea que las declare quien tenga la prominencia histórica de un Belisario Porras o la importancia relativa del corrector de pruebas de la Redacción de "El Heraldo."

Es evidente que el Poder Electoral de la República debe compenetrarse de la alta y trascendental misión que ejerce, que lejos de ser la de hombres de banderías es la de jueces instituidos por la voluntad soberana expresada en forma constitucional para asegurarle a la Nación el juego libre y justo de sus funciones democráticas, comprendiendo que en la exaltación que producen las luchas políticas en nuestro clima tropical, todo acto contrario a la ecuanimidad y al derecho—y nótese que mencionamos primero la ecuanimidad—puede contribuir a u-

na situación enojosa de peligros para las instituciones y para la Patria misma; circunstancia que nos haría desear que en la elección de miembros de las corporaciones electorales se exigieran requisitos para el elegido imitando en algo, hasta donde las diferencias lo permitían, lo que ocurre con nuestro poder judicial.

En esto estamos de acuerdo con nuestros contrincantes, y ACCION COMUNAL que profundiza las cuestiones al analizarlas y que no tiene reparos en proclamar la verdad y luchar contra de cualquier práctica malsana, estará ojo avisor sobre cuestión tan importante. Pero hasta ahora nada se ha revelado que permita admitir que el caso ha de suceder inevitablemente; toda afirmación por el momento a este respecto se basa en una concepción imaginativa deducida de cierta capacidad que se le quiere asignar a algunos hombres y este modo de analizar es un peligro tan evidente, que en mucho conduce a ver lo que sólo reside en la imaginación y a adoptar medidas que no se justifican.

Y no es como lo sugiere "El Heraldo," que ACCION COMUNAL deje de sentir y percibir estas cuestiones en su necesaria intensidad debido a que pertenezca a campo distinto de la oposición. Si por oposición se entiende una conducta de resistencia en forma de crítica y labor razanada a cuanto malo proceda de las esferas oficiales, ACCION COMUNAL es opositor, como lo es también de todo concepto y tendencias nocivas que proceda del bando del porrismo. Lo que ocurre es que ACCION COMUNAL no sirve a intereses personales ni de banderías de ningún orden, ni busca su lucro ni el de las personas que la integran, y por eso estamos tan lejos de la oposición como del gobierno y sin la ceguera que produce el interés propio para dejar de comprender hasta donde llega el acto legítimo y comienza el abuso o la traición.

Para ACCION COMUNAL, sal-

var la República es norma de obligación primaria en todo buen ciudadano. Decir que porque el adversario abusa de su posición hay fundamento para ocurrir a la degradación de la República y a exponerla a un grave peligro, es olvidarse de los grandes ejemplos de la historia enaltecidos por todos los moralistas: el renunciamiento en aras de la felicidad de la Patria. Por de pronto ACCION COMUNAL observa que cualquiera que sea la situación creada, en relación con las quejas que presenta el porrismo, de la responsabilidad que ella acarrea no están exentas ningunas de las facciones que se combaten, como que la Asamblea Nacional, de donde emanan las corporaciones electorales, contra algunos de cuyos Diputados se lanzan conceptos que ACCION COMUNAL no tiene por qué repetir ahora; es creación del Jefe del porrismo en un ahinco de acaparar él para su propio beneficio lo que se le ha escapado rindiéndose a los pies de quien estaba en situación de dar, precisamente porque muchos de los Diputados se escogieron entre quienes tenían ductilidad apropiada para esto con propósito de gozar de esa ductilidad. Por donde ACCION COMUNAL no pueda comprender cómo se arguye ahora, como razón para justificar la supervigilancia extranjera de las próximas elecciones, una situación que nace directamente del pensamiento dañado, de la práctica malsana con que el Jefe de quienes piden esa intervención llevó a ciertos hombres a ocupar la curul legislativa. Comprendemos, pues, y estimamos en toda su gravedad cualquiera anomalía en el funcionamiento de las corporaciones electorales y estamos dispuestos a descargarnos, llegado el caso, nuestra más acre censura y usar de actitud conducente a impedirlos; más no por eso podemos admitir que aquella conducta anormal a la cual han ocurrido los partidos todos, inclusive el propio doctor Porras cuando combatía las intervenciones, justi-

que en modo alguno llamada del poder extraño que busca la oportunidad para imponernos el ignominioso tratado de 1926.

En esto es consecuente ACCION COMUNAL con lo que ella ha venido practicando desde su aparición, cuando en su editorial del 27 de Enero de 1924 llamó a los partidos a la conciliación indicándoles cuán necesaria era para que la República se hallara en capacidad de discutir con Estados Unidos el tratado que entonces se proyectaba, y cuando, dos días antes de las elecciones presidenciales de aquel año aconsejaba en su editorial SURSUM CORDA ecuanimidad, cordura, espíritu de sacrificio y moderación. Mantenemos estos conceptos con tanto mayor ahinco ahora, cuanto que la delicada situación en que pudiera quedar el país, si llega a realizarse una intervención de los Estados Unidos en la presente lucha electoral, sería tan grave que podría traer como resultado la imposición del tratado de 1926, cuyas negociaciones se han negado a reabrir los Estados Unidos con beneplácito para el pueblo panameño, pero con reservas mentales y con propósitos aviesos por parte de Mr. Kellogg y Mr. White, según toda posibilidad.

Precisamente, a comprobarnos este peligro viene el precedente histórico que cita el artículo SOBRE EL YUNQUE de "El Heraldo" de 19 del actual, enunciado con error, cuyos propósitos desconocemos. Ese precedente está expresado así en dicha publicación:

"A más de una asciendo ya la entrada de tropas americanas a nuestras dos ciudades de Colón y Panamá y una vez terminada su misión vuelven a dejarnos en paz. Mucho tiempo estuvieron ocupando la Provincia de Chiriquí y cuando se creyó conveniente y se hicieron las debidas gestiones por el gobierno del doctor Valdés, abandonaron la Provincia y no se han vuelto a ocupar del asunto."

Se pretende en lo transcrito contradecir las predicciones de Mr.

Root acerca de que la intervención de Estados Unidos en la política panameña, traería la anulación de nuestra independencia; pero "El Herald" no va más allá del acto material de que las tropas norteamericanas estén o no dentro de los límites de las ciudades de Panamá y Colón o en el territorio panameño sujeto al gobierno de la República. Se cuidó de abarcar totalmente lo que nosotros hemos expresado como dicho por Mr. Root, repitiendo sintéticamente lo que nos ha contado el propio doctor Porras, presente en aquella entrevista; porque justamente en lo suprimido de nuestro artículo está lo que se refiere al agotamiento y pérdida del sentimiento nacional de los panameños como consecuencia de las intervenciones, cosa que todos debemos tener empeño de evitar procurando cerrar para siempre, como lo quería el doctor Porras cuando estaba de Presidente, la era de estas intervenciones que terminarían por anular definitivamente nuestra patria. Nos parece que la predicción en el orden moral del agotamiento del patriotismo de los panameños como consecuencia de las intervenciones es tan axiomático, que los señores de "El Herald" nos relevarán de todo esfuerzo de demostración, suposición en que nos confirma la presidencia q' hicieron de esta y contestarnos, como para rehuir el punto, confesando de esta suerte carencia de argumentos lógicos y sinceros con qué contradecirlo.

Es errado afirmar que la ocupación de la Provincia de Chiriquí por fuerza de los Estados Unidos la hubiera hecho cesar el doctor Valdés. El Presidente Valdés había muerto ya cuando esas tropas fueron a Chiriquí, llevadas por la intervención en la lucha electoral de 1918, lucha que se enardeció hasta rayar en lo increíble por motivos de la muerte repentina del Presidente Valdés. Fue debido a gestiones y labor eficaz del doctor Belisario Porras que esas tropas abandonaron la Provincia, no sin

una larga estada de más de dos años a pesar de que la intervención americana había cesado por completo poco tiempo después de las elecciones. Decimos esto en honor del mismo doctor Porras que laboró en aquella época como un soldado del bien y cuya conducta consecuente de 1924, a que nos hemos referido en nuestro artículo UNA ADVERTENCIA A LOS POLITICOS, nos conduce a esperar que el doctor Porras ha de oír en esta vez nuestro clamor en contra de todo viso de intervención, que es el clamor de los hombres buenos de este país. Los hechos históricos son como siguen:

Muerto el Presidente Valdés, se desató una lucha electoral horrible y vino la intervención formal de los Estados Unidos de Norte América. Cuando la intervención cesó, tropas regulares del interventor continuaron ocupando la Provincia de Chiriquí sin causa manifiesta. En las elecciones triunfó el bando que encabezaba el doctor Belisario Porras y fue elegido Primer Designado para terminar el período presidencial que dejaba vacante la muerte del doctor Ramón M. Valdés. Desde entonces el doctor Porras comenzó una larga y patriótica gestión para que aquellas tropas abandonaran a Chiriquí, que los ocupantes se negaban a verificar justificándola con un estado caótico en aquella región por falta de autoridades competentes o cosa parecida. Para contrarrestar este argumento el Presidente Porras llevó a la Gobernación de Chiriquí al doctor Saturnino L. Perogault, ex-Procurador General de al Nación, ex-Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, ex-Cónsul en Nueva York, hombre justo, ecuaníme, honorable e ilustrado, e invitó al señor J. M. Pinilla Urrutia, de una larga experiencia judicial, ex-Juez Primero del Circuito de Colón y quien desempeñaba en esos momentos el Juzgado Quinto del Circuito de Panamá por escogencia especial que se le hizo para que ensayara

la ley del juicio oral, a renunciar dicho Juzgado Quinto y aceptar el Juzgado Segundo del Circuito de Chiriquí, y sobre estas bases solicitó el doctor Porras la desocupación de Chiriquí y fue prometida. Poco después se produjo la separación del doctor Porras del Poder para presentarse como candidato a la Presidencia y ocupó su puesto don Ernesto T. Lefevre como Segundo Designado. La muerte violenta que a raíz de este cambio de Gobierno se causó al Gobernador Perigault, vino a interponerse y la desocupación ofrecida se llevó a cabo meses después.

Lo que comprueban estos hechos con su filosofía y los antecedentes históricos de los Estados Unidos en nuestra América ibera, es que las intervenciones han traído ya al país una ocupación más larga—de más de dos años— que la meramente necesaria para supervigilar las elecciones y que el interventor ha encontrado un pretexto cualquiera para justificar su permanencia, y si en aquel caso de la Provincia de Chiriquí se alegó un estado netamente interno de la sección para sostenerse allí contra todo derecho y hubo necesidad de mover a funcionarios de alto prestigio para conseguir que los Estados Unidos desocuparan la Provincia, hoy que esos mismos Estados Unidos tienen el interés de orden vital para ellos de imponer a la República el tratado de 1926 o algo más si pudieran, resulta evidente que lo que nos pinta "El Herald" en el párrafo arriba copiado, carece de la sencillez con que se presenta para alzarse a las proporciones de un fantasma amenazador de nuestra soberanía y nuestra dignidad.

Y cuando como consecuencia de la intervención que ahora se está procurando suceda el cúmulo de males que acabamos de señalar, entonces, señores de "El Herald" la predicción de Mr. Root se habrá cumplido y el doctor Porras pasará a la historia como un hombre q' habiendo discernido bien en dos

ocasiones distintas anteriores, sin embargo, por un prurito de amor propio, por una ambición inexplicable de ser por cuarta vez el Presidente de Panamá, o de imponer su hegemonía, causó la ruina de su Patria.

Y con esto llegamos a que los señores de "El Herald", no han

(Viene de la página 7)

por la sinceridad, abrió sus brazos y su corazón al panameño que venía a hablarle de una patria noble y buena, pero mal comprendida por sus hermanos de América.

Escuché su palabra de amigo y sus consejos de maestro, y a medida que volaba el tiempo escuchándolo, se abría en mí, junto con la flor de la amistad, la flor de la admiración hacia ese hombre tan insigne y tan modesto, que sabe que de su palabra están atentas las personalidades más grande nuestra América y aún las de Europa, y que sin embargo, durante sus ratos de ocio, en vez de ir a hacer mayores méritos entre los intelectuales con su elocuencia de orador insigne, véase a buscar la compañía de los niños en las escuelas primarias de la ciudad de las flores, y allí, entre esos corazones juveniles no contaminados todavía de las pasiones que impiden ser buenos a los hombres, rodeado de cabecitas en donde siembra la ilusión, se oye su voz mágica que hilvana un cuento infantil: "Este era un rey....."

Cartago, agosto de 1927.

Enrique Gerardo Abrahams

Bibliografía

Con finas dedicatorias de sus autores, hemos recibido los siguientes libros, que dentro de sus respectivas finalidades, constituyen

presentado ninguna argumentación sólida que destruya la fuerza de nuestros razonamientos para presentar la intervención de los Estados Unidos como una amenaza para la República, y que por el contrario, otros motivos que habíamos dejado de exponer robustecen este concepto.

yen fruto jugoso de intelectualidad.

Texto de Historia para III Grado.
Por doña Inés Fábrega de Prieto

La consagración al estudio, la inteligencia cultivada y la experiencia de esta dignísima profesora, quedan de manifiesto en la obra didáctica que reseñamos.

Claridad en la exposición; amenidad e interés en los relatos; originalidad y tacto en la distribución de la materia son los rasgos sobresalientes del nuevo texto, oficialmente recomendado para la enseñanza en las escuelas primarias de la República de Panamá.

Elogio a don José Gálvez

Conferencia leída en el Colegio de Abogados de Lima por su autor, el erudito historiógrafo peruano don

Jorge Guillermo Leguía

Estilo elevado, fascinante poder de narración, penetración sutil e íntima de los episodios, caracterizan este trabajo de Leguía.

La personalidad de don José Gálvez adquiere soplos de vida bajo la pluma del autor.

Plan de Acción y Liberación del Pueblo Dominicano.

Por Fabio Fiallo

Cuanto de este apóstol y poeta se diga, resulta un lugar común; su nombre ha pasado ya el pórtico de la Fama y figura entre las glorias de América; por eso no podemos resistir el deseo de copiar aquí la dedicatoria honrosísima con que nos obsequia: "A la Revista ACCION COMUNAL, baluarte inexpugnable de los derechos de nuestra raza a vivir libre e independiente en cada solar legado por el

valor y las virtudes de nuestros antepasados.— Fabio Fiallo.— La Vega, Rep. Dominicana.—1927."

CANCION DE UNA VIDA

También del excelso lirida Fabio Fiallo, dedicada a nuestro digno Director Licenciado don Enrique Gerardo Abrahams V. en los siguientes términos: "Al noble y bravo escritor Enrique Gerardo Abrahams con un caluroso puño de mano por sus luchas y sus triunfos en defensa de la soberanía y la absoluta independencia de su Patria.—Fabio Fiallo. Su Casa: La Vega, República Dominicana."

"Canción de una vida" es ánfora de esencia espiritual, delicada y fina conque el poeta dominicano embalsama los dolores de América.

A todos los autores que reseña aquí, envía ACCION COMUNAL el tributo de su gratitud.

Nuestras Festividades

Huimos por lo común de todo lo que sea pura teatralidad, puro deseo de darnos bombo, porque, y esto es axiomático, en ACCION COMUNAL hay poco bombo que darse y mucho en cambio que temer. Sin embargo debemos reseñar las festividades con que conmemoramos el 4º aniversario de nuestra fundación por causas que son más bien un triunfo del país que no de nosotros. Y al hacerlo comenzamos por dar las gracias a los dueños del Hotel COLOMBIA, situado en el parque "Bolívar," que nos recibió en su seno y sirvió nuestro banquete tratándonos con exquisita cultura. Como prueba de nuestro agradecimiento, comenzamos desde hoy a publicar un aviso comercial gratuito de este hotel.

Desde la noche del 18 de los corrientes, víspera de nuestro aniversario

sario iluminamos las fachadas de nuestros talleres gráficos enarbolando las banderas de todas las naciones de América, inclusive la de los Estados Unidos, porque nosotros no combatimos a esa nación como pueblo o nación, sino que tenemos por ella las vivas simpatías que nacen de sus hábitos de trabajo y las grandes virtudes que posee. Combatimos en ella todo acto de injusticia, de opresión o de conquista que quiera realizar y en esto servimos más bien al pueblo norteamericano.

En medio de los tricolores de América la bandera de grana y gualda de España, flameaba; parecía allí la hermana predilecta, la virgen bella y amada de una corte de vírgenes sumisas que le rendían pleitesía, y lo hicimos así porque ACCION COMUNAL es esencialmente ibera: ama a España, la venera y tiene por ella la mejor sonrisa y la más dulce nota de simpatía.

Era de noche y mientras terminaba el tiraje de 5,000 números de ACCION COMUNAL que debía circular el día siguiente, gran número de personas se estacionó frente a nuestros talleres, galantería ésta que ACCION COMUNAL correspondió con abundantes refrescos. Y fuimos honrados con la visita de bellas representaciones de la mujer panameña, entre las cuales podemos mencionar a doña Angelica Fábrega de Goytía, doña M. M. Auerbach y a la señorita Elena Fábrega, para quienes, por la circunstancia de encontrarse entre ellas la esposa de nuestro Presidente, tiró ACCION COMUNAL la siguiente hoja:

“CORTESIA DE ACCION COMUNAL

Si ACCION COMUNAL al cumplir su Cuarto Aniversario puede sentirse satisfecha por los muchos triunfos alcanzados, ninguna victoria le es más honrosa que la de haber atraído la atención de doña Angélica F. de Goytía, esposa de su Presidente; doña M. M. de

Auerbach y de la señorita Elena Fábrega, hasta obtener una visita de ellas; porque en su muy simpáticas visitantes ve ACCION COMUNAL el interés de la mujer panameña por el porvenir de la Patria, que es uno de los cánones de la Institución.

Panamá Agosto 19 de 1927.”

Durante el día ACCION COMUNAL fue muy visitada por caballeros de todas las capas sociales, y todos los jefes de comisiones vinieron a recibir órdenes y a hacer un resumen de sus labores en el año que había terminado, con cuyo motivo se les brindó algunos refrescos.

Por la noche, fue el acto imponente, magistral y simpático para el corazón de “Acción Comunal.” Sus fachadas volvieron a iluminarse mientras flotaban batidas por la brisa marina e iluminadas por los resplandores de los incandescentes los pabellones gloriosos q' América elevó al impulso de sus sentimientos de libertad y el de nuestra madre España, quien en Bailén supo cubrirse también con los resplandores de la libertad machacando el poder imperialista más potente en el mundo en esa época, para entregarlo vencido y humillado a las determinaciones de los congresos de Viena y París.

En los comedores del Hotel COLOMBIA dicho, bello por su nombre, más bello por estar emplazado en la plaza de Bolívar, frente a la estatua del héroe cumbre de América, estaba la mesa que esperaba a ACCION COMUNAL y algunos de sus amigos. Y rara coincidencia, simpática para nosotros: los dueños del Hotel COLOMBIA son de nacionalidad italiana, patria del navegante visionario que en medio de la hostilidad de la época vislumbró tras la transparencia azul del horizonte y del mar sin límites, esta virgen de América, hija de la ciencia y de la libertad. La mesa estaba en forma de una “U,” con lo cual quisimos indicar que nos congregaba allí el deseo de vivir UNIDOS para el bien.

Al rededor de esta mesa se sentaron los siguientes caballeros: Corina de Cornich, Harmodio Arias, Julio J. Fábrega, Enoch Adames, Fernando Guardia, José A. Zubieta, Gil Tapia E., Martín Soza, Simón Esquivel, Carlos Sucre, Carlos Puig V., Ramón Arosemena, Cristóbal Adán de Urriola, Demetrio Fábrega, Dr. Daniel Chanis, Jorge R. Brower Jr., Rogelio García, Bernardo Q. Gallol, Julio Alemán L., Fabio Ríos, Dr. Alejandro Tapia, Higinio Rodríguez, Aurelio Jaén Jr., Américo Saldaña, Alfredo Díaz Orjuela, Luis Lavison, José de la C. Palencia, Julio S. Pérez, Felipe Juan Escobar, Crispulo Pérez, Clementino de Gracia V., Juan Juanario Illueca, Santiago Sanguinetti, Rafael A. Prado, Mario Preciado, Aquileo Carrasquilla M., José de la Luz Trujillo, Samuel Villarreal, Manuel Díaz Doce, Pedro Urriola T., F. Gálvez H., Julián Valdés, Federico Naar, Gonzalo Acosta Soto, Milcíades Arosemena, Gerardo Aldrete, Isaac Fernández Herrera, Manuel Cedeño, Alfredo Arias, Rafael Carlos, Cristóbal L. Segundo, Galileo Solís, Sergio Gálvez, Prudencio Aizpú, Rubén D. Conte, Dr. Manuel Cajar y Cajar, Abelardo de la Lastra, Bernardo Vergara, Ignacio Quirós Quirós, J. Abrahams, Benjamín Cornejo, Aquilino Sánchez G., M. Castro Vieto, Homero Alaya, Julio Valdés, Dr. Tomás Guardia G., J. M. Quirós y Quirós, José Pezet, Tomás A. Arias, Víctor Florencio Goytía, Rafael de Fábrega, G. G. Guardia Jaén, M. C. Gálvez Berrocal, J. M. Pinilla Urrutia y Ramón E. Mora.

A última hora, y como sucede en todas estas cosas, varios de nuestros amigos no pudieron asistir por causas diversas y mandaron sus excusas. Esto sin embargo sólo sirve para que lamentemos no haber tenido la muy grata compañía de ellos, deseables por nosotros en todo momento.

Durante el banquete actuó, y actuó muy bien como tast-master, el Notario de nuestra Institución, Don Rafael de Fábrega. Con un

chiste aquí, una bella idea o una concepción profunda acá, fue desgranando el racimo de su armonía y haciéndolos oír la voz incisiva y sonora de Doña Corina Cornick, el discurso razonado del Dr. Harmodio Arias, la frase cálida del Dr. Julio J. Fábrega, quien recordando a nuestro amigo **Dr. Abel Bravo**, ausente de nuestra mesa por enfermedad, brindó por él diciendo que olvidarse de Abel Bravo en aquella mesa era olvidarse de un sabio panameño, un gran patriota y un hombre que se había esforzado por la educación popular.

Hablaron también con verdadera elocuencia el doctor Fernando Guardia, don Enoch Adames, doctor Alejandro Tapia, Licenciado Felipe Juan Escobar, don Simón Esquivel, ciudadano panameño ausente por muchos años en Costa Rica, que nos contó las bellezas del país de su residencia, que no obstante no han quitado en su corazón el amor a Panamá y su anhelo de servirla.

El doctor Carlos Puig V., ecuatoriano de nacimiento pero casado con panameña, nos relató obediente a las órdenes dictatoriales de nuestro toat-Master la siguiente anécdota: "Un caballero de gran significación en el mundo intelectual y político del Ecuador, vino a Panamá; venía imbuido del criterio de que Panamá no era otra cosa que una colonia norteameri-

cana, cosa que le hacían creer las propagandas perversas que se hacen en el extranjero contra Panamá, pero se encontró con el doctor Puig y se echó a andar por las calles de la ciudad y a respirar el ambiente nacional; visitó el Instituto Nacional, visitó otros establecimientos, se paseó por nuestros parques y vino por último a los talleres gráficos de ACCION COMUNAL; aquí revisó nuestra imprenta y pudo medir su importancia, leyó los rótulos: "República, no colonia," "Panamá no cede," "Colón nuestro," "Profilaxis diplomática" etc., etc.; leyó luego algunos de nuestros números, indagó quiénes éramos y el tiempo que tenía de vida nuestra Institución y en un arranque de sincero entusiasmo exclamó: ¡Mientras este país cuenta con jóvenes como estos de ACCION COMUNAL, Panamá está salvado!" Continuó luego refiriéndonos el doctor de Puig que aquel caballero regresaba a su patria, comenzó a interesar a la juventud ecuatoriana por nuestra labor, y números de nuestro periódico fueron a dar allá que se comentaban y leían con entusiasmo, al extremo de que ya hoy está fundada una institución similar a la nuestra en aquella república hermana, de lo cual nos sentimos satisfechos y honrados.

Algunos miembros de ACCION COMUNAL, el doctor José Pezet, el Licenciado Víctor F. Goytía y

don J. M. Pinilla Urrutia hablaron también, expresándose en términos concordes con los sentimientos, aspiraciones y programas de ACCION COMUNAL.

Mientras se servían las viandas, se anunció que teníamos entre nosotros una prensita de mano de nuestros talleres, que a manera de símbolo aparecía en medio de la U de la mesa de nuestro banquete. En ella se imprimió en ese momento la siguiente hoja:

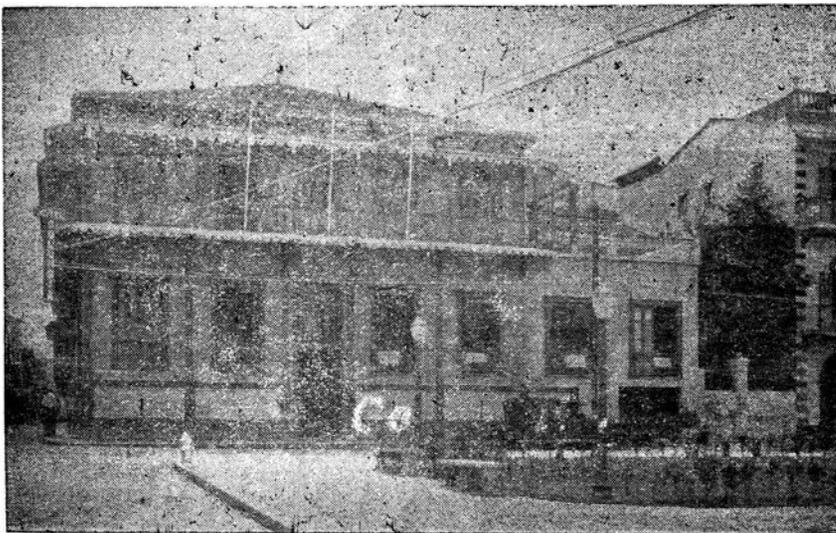
"ACCION COMUNAL se enaltece al ver reunidos por vínculos de patriotismo y cordura a elementos visibles de todos los credos, presentes en esta mesa, y los invita a tributar un recuerdo de profundo respeto al héroe de la Libertad, SIMON BOLIVAR, quien en imagen y en espíritu preside este acto desde su augusto sitio".

Una comisión de ACCION COMUNAL compuesta de los señores Licenciados J. M. Quirós y Quirós, doctor Manuel Cajar y Cajar, el Licenciado G. G. Guardia Jaén, don Rafael de Fábrega y don J. M. Urrutia, colocó en el monumento al Libertador una corona de flores naturales ofrendada por nuestra Institución como testimonio de nuestra admiración y gratitud; a ese acto concurren los asistentes al banquete, puestos de pie y en el mayor recogimiento.

El banquete había comenzado a los acordes del Himno Nacional y de igual manera terminó, dirigiéndose luego los concurrentes en visita a nuestros talleres donde se los obsequiaron con algunos refrescos.

Para terminar, expresamos nuestro agradecimiento al querido consocio, don Tomás A. Arias, caballero prominente de nuestra sociedad, a cuyo espíritu organizador, siempre al servicio de nuestra patria, se debe el éxito de estas festividades.

HOTEL COLOMBIA.—Plaza de Bolívar, Ciudad de Panamá, en cuyos lujosos comedores se sirvió el banquete conmemorativo del Cuarto Aniversario de ACCION COMUNAL.



Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

Dr. Ramón E. Mora
Cirujano Dentista.



Ave. Central, 41.

Tel. 1092

Julián Valdés
ABOGADO

Ave. "A" No. 47 Teléfono 1351. Apartado 551.

SOLANO Y BARRAZA

Médicos Cirujanos-

Ave. Central No. 41

Teléfono No. 113

Cirilo J. Martínez
ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las se-
manas.

De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Calle A No. 7—Tel. 48

10

Gentavos
oro el
paquete

Hable en castellano, cuente en balboas y lea ACCION COMUNAL

EL HOSPITAL PANAMA

Una Comisión de las enfermeras nameñas que trabajan en el Hospital de Panamá ha venido a nuestras oficinas con el objeto de recopilar la información que en edición anterior diera GAU acerca de la conducta observada por los Directores del Hospital con el cuerpo de enfermeras de ese establecimiento.

Las frases de encomio que oímos de labios de estas abnegadas

mujeres, para los doctores Herrick, James, Briscoe, Reeder, Runyan, Arias, etc., etc.; las anécdotas que de sus labios escuchamos acerca del altruismo y nobleza de estos galenos, nos obligan a dejar constancia de que ACCION COMUNAL, consecuente con su ideario, aplaude la obra caritativa del Cuerpo médico del Hospital Panamá y se interesará por adquirir el origen de la información de GAU, quien, seguramente no tuvo otro interés que el de propender al mejoramiento de una condición in-

LA GLORIA

PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 14 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — — Apartado 867—

RON GORGONA

El ron más acreditado de Panamá es el ron Gorgona, fabricado por Antonio Andrade Polanco y Cia.—Colón.

Pruébelo y lo seguirá tomando.

Distribuidores en Panamá:

Bonilla, Fierro & Cia.—Calle 15 Este.—Tel. N° 591

La Casa Blanca.—Avenida Central N° 127.—Tel. N° 731.

Joyería de Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 — — — — — Teléfono 848

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISTMEÑO

JULIO VALDES

Teléfono No. 543. - Calle 15 Este

Venta de piedra y arena.
y acarreo en general.

HABLE EN CASTELLANO
CUENTE EN BALBOAS
Y LEA
ACCION COMUNAL

EL "CEREGUMIL"

NO ES PROPIAMENTE UNA DROGA, NI UNA MEDICINA,

ES UN ALIMENTO

Si Ud. sufre de intolerancias gástricas, dispepsia y úlceras de estómago, es verdaderamente insustituible, pues no obligando la mucosa gástrica a ningún trabajo digestivo, las dispepsias desaparecen y la úlcera cicatriza y cura rápidamente.

En los estados de embarazo, lactancia, convalecencia de largas enfermedades y de operaciones quirúrgicas y, en general, en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas perdidas, bien por enfermedad, ya por exceso del trabajo intelectual, o por el sudor que tanto debilita en el estío, es el CEREGUMIL un tónico reconstituyente sin rival.

De venta en todas las Boticas.

Agente - GERVASIO GARCIA

AVE. CENTRAL, 68.

JAQUECA
NEURALGIA
MAREOS
DOLORES
EN GENERAL



"X 2" = Salud

Tabletas de venta en todas las Farmacias acreditadas.

JABONERIAS

Pez Rubia marca H.

Soda Cáustica

Soda Ash

Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios: Entrega inmediata.

Existencias permanentes.

CAPRILES & CIA. LTD.....

Panamá.

Telegrama: Capriles.

Teléfono 759.